

**JUNTA DE GOBIERNO LOCAL****EXPEDIENTE 2021 37 21000114****ACUERDOS ADOPTADOS****DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN**

Tipo Convocatoria	Ordinaria
Fecha	14/06/2021
Lugar	Salón de Plenos
Presidida por	D ^a . María Merinda Sádaba Terribas
Secretario	D. Francisco Javier Puerta Martí

ASISTENTES

D ^a . María Merinda Sádaba Terribas (Alcaldesa)
D. José Antonio Rosales Muñoz (Concejal delegado de Deportes, Urbanismo, Proyectos y Patrimonio)
D. Javier Bravo Sánchez (Concejal delegado de Hacienda, Contratación, Fiestas, Nuevas Tecnologías, y Relaciones Institucionales)
D ^a . Sandra Calderón León (Concejal delegada de Educación, Igualdad y Regeneración Democrática)
D ^a . Cristina María Moreno Ayuso (Concejal delegada de Asuntos Sociales, Familia, Infancia y Participación Ciudadana)
D ^a . Julia María Olmos García (Concejal delegada de Cultura, Turismo, Parques y Jardines)
D. Abraham Guerrero Rincón (Concejal delegado de Seguridad Ciudadana, Tráfico, Movilidad y Salud)
D. Daniel Casares Carrillo (Concejal delegado de Obras Públicas, Infraestructuras y Urbanizaciones)

A los efectos prevenidos en el artículo 22.1 de la Ley 1/2014 de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía, se publica en el Portal de Transparencia del Ayuntamiento de Las Gábias, el extracto de los acuerdos adoptados en la sesión, con las limitaciones establecidas en el artículo 22.2 del mismo texto legal:

ACUERDOS ADOPTADOS

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E500069E1E00Z9H2A5Y5N8D1 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO JAVIER PUERTA MARTI-SECRETARIO GENERAL - 02/11/2021
MARIA MERINDA SADABA TERRIBAS(P1808300F-AYUNTAMIENTO DE LAS GABIAS)-ALCALDESA-
PRESIDENTA - 02/11/2021
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 02/11/2021 09:30:36

DOCUMENTO: 20210433694
Fecha: 02/11/2021
Hora: 09:30

CSV: 07E500069E1E00Z9H2A5Y5N8D1



**2.- Solicitud de licencia de perros potencialmente peligrosos (expediente número 2020 19 20000136).**

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los ocho miembros presentes, acuerda conceder licencia municipal de tenencia de perros potencialmente peligrosos, con el número de licencia 2020/007/MA, por un plazo de cinco años.

3.- Solicitud de renovación de licencia de perros potencialmente peligrosos (expediente número 2021 19 21000171).

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los ocho miembros presentes, acuerda conceder la renovación de la licencia municipal de tenencia de perros potencialmente peligrosos, con el número de licencia 2021/015/MA por un plazo de cinco años.

4.- Solicitud de renovación de licencia de perros potencialmente peligrosos (expediente número 2021 19 21000183).

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los ocho miembros presentes, acuerda conceder la renovación de la licencia municipal de tenencia de perros potencialmente peligrosos, con el número de licencia 2021/024/MA por un plazo de cinco años.

5.- Solicitud de licencia de perros potencialmente peligrosos (expediente número 2021 19 21000189).

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los ocho miembros presentes, acuerda conceder licencia municipal de tenencia de perros potencialmente peligrosos, con el número de licencia 2021/021/MA, por un plazo de cinco años.

6.- Solicitud de licencia de perros potencialmente peligrosos (expediente número 2021 19 21000208).

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los ocho miembros presentes, acuerda conceder licencia municipal de tenencia de perros potencialmente peligrosos, con el número de licencia 2021/022/MA, por un plazo de cinco años.

7.- Solicitud de licencia urbanística de edificación, obras e instalaciones para la construcción de una vivienda unifamiliar (expediente número 2021 14 21000106).

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los ocho miembros presentes, acuerda la concesión de la licencia de obra solicitada en el expediente con los condicionantes técnicos establecidos en el texto del acuerdo.

Las Gabias, documento firmado electrónicamente**LA ALCALDESA****María Merinda Sádaba Terribas****EL SECRETARIO****Francisco Javier Puerta Martí****ACUERDOS ADOPTADOS**

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E500069E1E00Z9H2A5Y5N8D1 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO JAVIER PUERTA MARTI-SECRETARIO GENERAL - 02/11/2021
MARIA MERINDA SADABA TERRIBAS(P1808300F-AYUNTAMIENTO DE LAS GABIAS)-ALCALDESA-
PRESIDENTA - 02/11/2021
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 02/11/2021 09:30:36

DOCUMENTO: 20210433694
Fecha: 02/11/2021
Hora: 09:30

CSV: 07E500069E1E00Z9H2A5Y5N8D1

